FNAMCP
FEDERACIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS A.C.

Informe correspondiente al mes de febrero 2022 de la Comisión Fiscal presidida por el Dr. y M.I. Pedro Solís Arrazola como vicepresidente Fiscal Y Presidente de la Comisión Nacional de Síndicos del Contribuyente:

1. La L.P.C y M.I Perla Bernal estuvo presente en la reunión de la zona norte vía zoom, en representación del presidente de la comisión nacional de síndicos, se informó la manera en que se quiere trabajar en la comisión, en donde se pidió que se trabajara con los planteamientos, invitando a los diferentes colegios a que los hagan llegar, haciendo notar la importancia de reunirse con los síndicos de la región correspondiente, y dejar evidencia de que los planteamientos que se envían no son de casos en particular sino una problemática general que se presenta en las diferentes partes del país.
2. El día 26 de febrero el Dr. y M.I. Pedro Solís Arrazola participó en la reunión con la Región 3 zona sur a las 9:00 a.m. en donde se dio a conocer la manera de trabajar de la comisión, se hizo ver la importancia de contactar al síndico de la zona sur el contador Pedro López o bien a través de nuestro sindico federal, y enviar los planteamientos correspondientes; el contador Manuel Góngora solicito realizar el análisis del art 74 fracción I y ver la posibilidad de realizar un planteamiento, basado en dicho artículo. Se vio también que la autoridad recibió al gremio agropecuario, reunión gestionada por una Diputada de la localidad, en el cual la solicitud era que a varios agremiados los cambiaron a RESICO, y que se han visto afectados toda vez que los limita a poder tener otro tipo de ingresos, respondiendo la autoridad que, si van a poder tener otro tipo de ingresos sin tener ninguna repercusión, incluyendo sueldos y salarios y apoyos sociales, regla 3.13.30, regla 3.13.31 de la versión anticipada.
3. Se ha dado seguimiento a la problemática existente en el portal del SAT, tanto para la generación de líneas de captura, como en el régimen de tributación correcto de diferentes contribuyentes. Sabemos que los cambios que se han hecho a la plataforma del SAT han ocasionado diversos problemas, mismos que hemos hecho ver a la autoridad con captura de pantallas y casos de aclaración que los contribuyentes han tenido a bien presentar.

“Por una contaduría pública mexicana con calidad internacional”

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2022

A T E N T A M E N T E

Dr. y M.I. Pedro Solís Arrazola

Presidente de la comisión